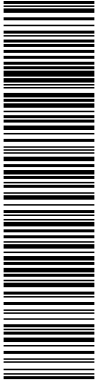


DOCUMENTO Moción PSOE: <b>Moción al Pleno</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>A1DAK-586DW-2A14T</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1421824.A1DAK-586DW-2A14T.B8954E4FED9D1AD657F856ECCDF0EF8BCC4635DD3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo  
Socialista  
Valdemoro

Vicente López-Peláez Roncero, Concejal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el próximo Pleno Corporativo la siguiente:

**PROPOSICIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE UN CENTRO INTEGRADO DE ENSEÑANZAS MÚSICALES EN VALDEMORO.**

El PSOE de Valdemoro adquirió un compromiso con el pueblo por medio de los programas electorales de 2019 y 2023 para la Construcción de un Conservatorio Profesional de Música. Las enseñanzas artísticas de Régimen Especial son unas enseñanzas regladas que desarrollan en los Conservatorios de Música. Estas se dividen en tres etapas: Enseñanzas Elementales (en paralelo con la Etapa de Educación Primaria), Enseñanzas Profesionales (en paralelo con Educación Secundaria y Bachillerato) y Enseñanzas Superiores (tendrían el valor que un Grado o carrera Universitaria).

Actualmente el Conservatorio más cercano que tiene Valdemoro es el de Getafe que absorbe a gran parte de la población de su entorno. Este centro se encuentra con una demanda de escolarización que le produce una saturación muy elevada y que provoca que gran parte del alumnado que quiere optar por este tipo de enseñanzas regladas se quede fuera por motivos de ausencia de plazas suficientes.

La población de Valdemoro no deja de crecer de una manera constante, lo que le está convirtiendo progresivamente en una de las poblaciones de Sur de la Comunidad de Madrid con un mayor aumento del núcleo poblacional. Aun así, vamos comprobando que este desarrollo demográfico no se está acompasando suficientemente con la construcción de infraestructuras y servicios públicos que den calidad de vida a nuestros ciudadanos.

La construcción por parte de la Comunidad de Madrid de un Conservatorio Profesional de Música en Valdemoro daría respuesta tanto al déficit de plazas que la administración de la Comunidad de Madrid ofrece al alumnado interesado en cursar estas enseñanzas, como a poder crear un centro de referencia en el Sur de la región que pueda dar

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: <b>Moción al Pleno</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>A1DAK-586DW-2A14T</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1421824.A1DAK-586DW-2A14T.B89544FED9D1AD657F856ECD9F0E9BCC4635DD3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

servicio además de a Valdemoro, a los diferentes municipios de nuestro entorno pasando desde Aranjuez, Ciempozuelos o Titulcia hasta San Martín de la Vega, Pinto o Torrejón de Velasco y Torrejón de la Calzada. No solo la falta de plazas es el problema del alumnado que desea cursar sus estudios reglados en un Conservatorio de Música. El hecho de tener que asistir al Instituto de Educación Secundaria por la mañana y a las clases del conservatorio por la tarde hace que en el horario del alumnado apenas quede tiempo para la elaboración de las tareas que le puedan ser demandadas en cualquiera de los dos centros por no hablar de la imposibilidad de disfrutar de tiempo de ocio o la realización de otras actividades deportivas o culturales.

Para dar respuesta a estas problemáticas existen Centros de Música Integrada que unifican en un mismo Centro Educativo el Centro Educativo de Primaria y el Conservatorio de Música de Enseñanzas elementales o el de Enseñanzas Profesionales y un IES (Secundaria y Bachillerato). De esta manera todo el horario lectivo del alumnado está pensado para que haya un equilibrio en los tiempos de clase, evitando duplicar esfuerzos innecesarios y facilitando la consecución de aprendizajes que les sean significativos. Esto permite conciliar dichas formaciones de una manera equilibrada, evitando saturar las jornadas de las y los jóvenes. Compaginar ambas enseñanzas es una tarea que demasiadas veces está abocada al fracaso, al no haber prácticamente tiempo material para que el alumnado pueda prestar un tiempo de calidad a la elaboración y preparación de las tareas, por lo que gran parte termina abandonando una de las dos enseñanzas (normalmente la musical) por la imposibilidad de atenderlas debidamente.

El más claro referente se sitúa en la DAT-Oeste, en la localidad de San Lorenzo del Escorial. Los orígenes de este Centro Integrado se remontan al año 1983, con la constitución de un Conservatorio de Música, inicialmente municipal, que pronto pasará a ser de titularidad de la Comunidad de Madrid. En una segunda etapa se inicia en 1995, de forma experimental, un proyecto de Aulas Integradas, gracias al trabajo y esfuerzo de un grupo de profesores que creyeron y lucharon por este modelo de enseñanza que conjuga, en el espacio y en el tiempo, la enseñanza musical y la general. La culminación de este proyecto se materializa en el año 2003, con la Creación jurídica del primer Centro Integrado de Música por parte de la Consejería de Educación de la

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: <b>Moción al Pleno</b> (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>A1DAK-586DW-2A14T</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1421824.A1DAK-586DW-2A14T.B8954E4FED9D1AD657F856ECD9F0EF8BCC4695DD3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo  
Socialista  
Valdemoro

Comunidad de Madrid, en virtud del Decreto 73/2003, de 22 de mayo (BOCM 5 de junio de 2003) y de la Orden 3414/2003, de 23 de junio (BOCM 15 de julio de 2003).

No es el único Centro Integrado de Enseñanzas Musicales (CIEM) de la CAM pues existen otro referente, más cercano, en la DAT-Centro. Se trata del CIEM Moreno Torraba en Madrid que atiende a un elevado número de jóvenes de la ciudad de Madrid y otras ciudades limítrofes o cercanas. Pero esto no es suficiente, pues entendemos que cada Dirección de Área Territorial (DAT) debería contar con al menos un CIEM que diera asistencia a los municipios de su territorio en una Comunidad Autónoma que ya supera los 7 millones de habitantes.

Por todo ello entendemos que sería una buena oportunidad para Valdemoro conseguir ser referencia en materia educativa en el Sur de nuestra región. Nos daría un factor diferencial muy importante y, ante todo, una oportunidad de contar en nuestra ciudad con un servicio educativo público que aportaría rigor, calidad y excelencia a través de las enseñanzas musicales regladas.

El Grupo Municipal socialista del Ayuntamiento de Valdemoro propone;

1. Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid a la creación de un Conservatorio Profesional de Música en Valdemoro.
2. Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid a la realización de un estudio de viabilidad para que el Conservatorio Profesional de Música del punto 1 sea un Centro Integrado de Música de referencia para la DAT-Sur.

Valdemoro, a 20 de junio de 2025

Vicente López-Peláez Roncero

Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

